

AÑO DE
1845.

de mil ochocientos cuarenta
las Salas comitoriales con
el Ayuntamiento de abajo
por el Alcalde Segundo
miembro. se dio cuenta
y generador acordaron;
el Sr. Belas arquitecto de
los de Valencia, q. lo dirá
en esta pronta por medio
dos, y en union de la del
antigua, q. al efecto se
la ultima operacion q.
hacer en el dia de mañana,
y por este acto queda apror-
s, sino q. desde ahora
ha forma para que no
heredamto en la parte q.
on la medición q. se hizo
de mil ochocientos diez
segura para todas las
suburbanas; como asi mis-
terido D. Vicente Balda

se exceda de la comision q. le esta conferida
para fijar por si y ante si, la restitution q.
debe haer la empresa de S. Pedro al agua
antigua, pues de ningun modo quiere pri-
varte la corporacion ni privar al heredamto
de las reclamaciones q. sean justas en quan-
to a este extremo. Si lo acordaron y firman
de q. certifico-

Rabdo Vicario Julgencio Polo y Pedro Puchez
Ramon Roser +
Matias Caspema

